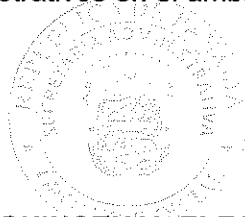




**ORGANO
JUDICIAL**
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
CIRCULAR N°11 /S.A./2021

PARA: Despachos Judiciales y Administrativos en el ámbito nacional

DE: **DRA. VIELSA RIOS**
Secretaria Administrativa



ASUNTO: **COMPROBANTES DE PAGO QUINCENAL ELECTRÓNICO**

FECHA: 3 de febrero de 2021.

=====
Por este medio tengo a bien comunicarles, que mediante Nota Núm. 6327-2021-DNMySC-DGP de 27 de enero de 2021, la Contraloría General de la República, ha desarrollado la aplicación denominada "**Comprobante de Pago quincenal Electrónico**", a través de la cual los servidores públicos, podrán acceder desde su página web a su información de pago, la que hoy día reciben mediante el talonario de pago impreso.

La puesta en marcha de esta aplicación, será a partir de la **segunda quincena de febrero del 2021**.

Pasos para obtener su comprobante de pago electrónico:

1. Ingrese al sitio Web de la Contraloría General de la República:
www.contraloria.gob.pa.
2. Acceda **Servicios en línea CGR**.
3. Presione el ícono **Comprobante de Pagos y otros Servicios**.
4. Digitar su cédula separada de guiones.
5. Ingresar la contraseña que le otorgaron para generar la Proforma de Certificación de Trabajo PCT, de no tenerla, solicitarla a la Secretaria Técnica de Recursos Humanos.
6. Si olvidó su contraseña, dar un clic en ¿Olvidó su contraseña?, validar los datos solicitados, registrar un correo electrónico (personal o institucional), en su correo aparecerá un Portal de Acceso para cambiar su contraseña.
7. Para solicitar reinicio de contraseña enviar su Nombre, Cédula, Teléfono, Unidad Administrativa y Entidad a la siguiente dirección de correo: **CAU1@contraloria.gob.pa**.

Atentamente,

VR/lc